Gmail **Paola Vives <coordinacion.losagrado@gmail.com>**

Re: Convocatoria a comité técnico N°18- Convenio 549 de 2024

1 mensaje

Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co> 9 de diciembre de 2024, 5:45 p.m.
Para: Paola Vives <coordinacion.losagrado@gmail.com>
CC: Maria Victoria Muñoz <mmunoz@teatromayor.org>, Javier Bernal <cbernal@teatromayor.org>, Natalia Sefair López <natalia.sefair@scrd.gov.co>, Natalia Martinez Pardo <nmartinezp1@sdis.gov.co>, Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>, Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>, Olga Lucia Beltran Nieto <obeltran@teatromayor.org>, Yaneth Suarez Acero <ysuarez@teatromayor.org>, Valérie Marchal <vmarchalb@gmail.com>, Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>, Angelica Maria Segura Bonell <angelica.segura@scrd.gov.co>, Dayanna Bejarano <dayannabejarano03@gmail.com>

Buenas tardes estimados miembros del Comité,

Por medio de la presente envío mi votación de la siguiente manera:

CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO N° 18 DEL CONVENIO 549 DE 2024

Documento para votación a los puntos del orden del día

Item del orden del día	Apruebo	No apruebo	Observaciones
1. Verificación del quórum			Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día.	X		Apruebo el orden del día
3. Aprobación de las actas anteriores			Se aprueba actas No. 16 y 17
4. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V12.			Me doy por informada del presupuesto presentado
5. Aprobación. contrataciones			

5.1 T**raducción simultánea Másterclass Lo Sagrado**	x		Se aprueba e proceso simultánea francés-español es fundamental para garantizar la plena comprensión y participación de todos los asistentes a la masterclass contractual correspondiente, por valor de **$3.891.300**, los cuales serán tomados de gastos de producción.
5.2 **Fichas de ingreso a público Catedral Primada**	x		Se aprueba la solicitud, por el valor de **$2.765.560**, los cuales serán tomados de gastos de producción y trasladados a acreditaciones.
5.3 **Vestimenta del espectáculo**	x		Se aprueba la cotización de la vestimenta efectuada por SPHERA IMPACTA, por un valor de **$29.812.246**, los cuales serán tomados de gastos de producción.
5.4 Se aprueba contratación de Recurso Humano. **Apoyo técnico de montaje**			Se aprueba el apoyo técnico del montaje

Cordialmente,

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Ana María Boada
Subsecretaria de Gobernanza
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Carrera 8 No. 9 - 83
Tel: (601)3274850
ana.boada@scrd.gov.co

El lun, 9 dic 2024 a las 13:30, Paola Vives (<coordinacion.losagrado@gmail.com>) escribió:

> Apreciados miembros del Comité, reciban un cordial saludo.
>
> En el marco del Convenio de asociación No. 549 de 2024 cuyo objeto es “aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y humanos entre la scrd y una entidad sin ánimo de lucro, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y

funciones estatales para estructurar y llevar a cabo el proyecto denominado “arte digital inmersivo – navidad 2024” que vincula actores públicos y privados", de manera atenta nos permitimos convocar al comité técnico N°18 que se realizará de manera virtual asincrónica, vía correo electrónico, hoy lunes 9 de diciembre a partir de la 1:30 pm hasta las 4:30 pm..

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas anteriores
3. Presentación del presupuesto de ejecución versión No.12
4. Aprobación Contrataciones
4.1.Traducción simultánea Másterclass “Lo Sagrado”
4.2 Fichas entrada público
4.3 Vestimenta del espectáculo
4.4. Contratación Recurso Humano

Enlace a convocatoria:
https://docs.google.com/document/d/18hV_-6OWoo98JXc_iK9K8Zf5JTcCD1Bh/edit?usp=sharing&ouid=111614990619896280390&rtpof=true&sd=true

Enlace a carpeta del Comité:
https://drive.google.com/drive/folders/1NAv0Rjv4WiZf2ZNiQEpEnvPxhS6v-E4k?usp=sharing

Cordialmente,

Paola Vives

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.

